

ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Minuta

COMITÉ EVALUADOR INTERAGENCIAL

Miembros Presentes

CPA Lillian Silva *Lillian Silva*
Directora Presupuesto y Finanzas
Administración de Terrenos de PR

Camille Toro Torruella *CT*
Banco Gubernamental de Fomento

Javier Ramos Luiña *JRL*
Banco Gubernamental de Fomento

5 de marzo de 2008

EVALUACIÓN DEL COMITÉ INTERAGENCIAL SOBRE VENTA DE PROPIEDAD
LOCALIZADA EN LA AVENIDA ROOSEVELT CONOCIDA COMO ARMERÍA DE
LA GUARDIA NACIONAL EN HATO REY

La propiedad conocida como Armería de la Guardia Nacional en Hato Rey (la Propiedad) se compone de tres parcelas de terreno que colindan entre sí y que suman 11.24358 cuerdas equivalentes a 44,191.68 metros cuadrados según consta en el Registro de la Propiedad. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico adquirió dos de estas parcelas por expropiación forzosa y una por compra directa.

La propiedad está localizada en la esquina noroeste de la avenida F.D. Roosevelt. Colindan por el norte con un solar vacante propiedad de las Empresas Fonalledas, por el sur con la marginal norte de la avenida F.D. Roosevelt, por el este con la avenida Plaza las Américas y por el oeste con el Correo General de los Estados Unidos de América. Su vecindario, justo al oeste del Distrito Financiero de Hato Rey y el Nuevo Centro de San Juan, tiene una localización urbana central dominada por Plaza Las Américas.

En consideración a que su colindante Plaza Las Américas es el centro comercial más grande del Caribe, con la capacidad financiera para desarrollar la propiedad de forma ordenada, conforme a su mejor uso y en aprovechamiento

de su potencial económico, recomendamos que se comience un proceso de negociación directa con este colindante. Esta negociación también podría tener el beneficio de agilizar la venta.

Esta negociación directa se llevará a cabo conforme con los *Procedimientos para la Venta para Desarrollo de Propiedades Disponibles del ELA transferidas a la Administración de Terrenos*, según aprobado por la Junta de Gobierno de la Administración en reunión del 24 de septiembre de 2007 y enmendado en reunión del 25 de febrero de 2008.
